

-.DECRETO N° 207/2018.-

VISTO: La visita realizada a nuestra localidad, en el día de la fecha, por el Señor gobernador de la provincia de Córdoba Juan Manuel Schiaretti; en el marco de los actos de Habilitación de los Ramales de Alimentación y de las Plantas Reguladoras de Presión del Sistema Este de los Gasoductos Troncales, y;

CONSIDERANDO: Que tal visita constituye un acto de trascendental importancia para este Gobierno Municipal, y para toda la Comunidad en general;

Que este estilo y metodología para ejercer la tan delicada función de Gobierno es altamente significativa, pues la apreciación directa, resulta irremplazable cuando se trata de conocer la realidad, y;

ATENTO A TODO ELLO

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN EL USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE

DECRETA:

Art. 01°: DECLARASE Huésped de Honor mientras dure su permanencia en esta localidad al Señor gobernador de la provincia de Córdoba Juan Manuel Schiaretti, expresándole el beneplácito del Pueblo y del Gobierno de Freyre por su visita.....

Art. 02°: COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 29 de octubre de 2018.-.....